

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA
Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA



Año IX

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 1 DE MARZO DE 1902.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Administración á nombre de Facundo Perezagua, y la de Redacción, á nombre del Director.
Número suelto 5 céntimos

Núm. 387

Congreso provincial

DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

PRIMERA SESIÓN

A las diez de la mañana del domingo último se reunieron en el Centro Obrero, para tomar parte en el Congreso de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, los delegados de las colectividades que componen la Federación provincial y los de doce Sociedades de resistencia que acordaron adherirse al acto en lo referente á la parte transitoria del programa del partido.

Los delegados de las Agrupaciones Socialistas fueron: Por Bilbao, Fermín Zugazagoitia é Hipólito Villanueva; por Begoña, Carlos López; por Deusto, León Martínez; por Erandio, Gregorio Aguirre; por Sestao, Evaristo Fernández; por Ortuella, Mariano Gómez; por Gallarta, Anacleto Ortiz de Zárate; por Las Carreras, Manuel Pérez; por La Arboleda, Antonio Borruet; por San Julián de Musques, José Alvarez Bravo.

Y fueron los delegados que representaban á las Sociedades de resistencia:

Por la Sociedad de Caldereros, Mauro Ozaita; por la de Mecánicos, Ventura Castillo; por la de Panaderos, Esteban Salsamendi; por la de Mamposteros, Hermógenes Fernández y Doroteo Egaña; por la de Zapateros, Leandro Seisdedos; por la de Cerrajeros y Balconeros, Benito Cuesta; por la de Peones, Higinio Rosendo; por la de Albañiles, Juan Redondo; por la de Forjadores y Martilladores, Emeterio Vitorica; por la de Ebanistas, Federico del Río; por la de Moldeadores, José Beascochea; por la de Tapiceros, Esteban Ibáñez.

Delegados por el Comité provincial fueron los compañeros Facundo Perezagua y Manuel Basterra.

Abrió la sesión el compañero Perezagua, como presidente de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, y actuó de secretario el compañero Basterra.

El presidente, después de dirigir un cariñoso saludo á los delegados presentes, pidió que éstos nombrasen la Mesa de discusión.

Fueron elegidos para componerla el representante de Sestao, como presidente, y como secretario el de Deusto y uno de Bilbao (el compañero Villanueva).

Nombradas la comisión y subcomisión de actas y emitido dictámen

favorable después de una breve suspensión del Congreso, se constituyó éste nuevamente y se procedió al nombramiento de las comisiones revisoras de cuentas de la Federación y de su órgano LA LUCHA DE CLASES.

Y con objeto de dar tiempo á dichas comisiones para que cumplieren con su cometido, se acordó suspender las tareas del Congreso para reanudarlas á las tres de la tarde.

SEGUNDA SESIÓN

Abierta ésta bajo la presidencia del delegado de la Agrupación de Sestao, se acordó que la Mesa de discusión fuera la misma.

Presentaron sus actas, que fueron aprobadas, cuatro nuevos delegados de Sociedades de resistencia, á saber: Ciro Beascochea, por la Sociedad de Hojalateros; Martín Gibert, por la de Marmolistas; Manuel Mendiguren, por la de Canteros, y Dionisio Martínez Aguirre, por la de Marineros y Fogoneros.

A propuesta del delegado de la Sociedad de Albañiles se acordó alterar el orden del día, poniendo en primer término los puntos que afectaban á las Sociedades de resistencia, con el fin de que los representantes que éstas habían enviado despacharan cuanto antes con su cometido.

Entrándose en la discusión del punto 8.º del orden del día—«conveniencia de crear una Cooperativa obrera de consumo»—se acordó nombrar una comisión, compuesta de los delegados de la Agrupación de Bilbao y de las Sociedades de Canteros, Moldeadores, Albañiles y Marmolistas, para que dictamine al próximo Congreso.

El punto 9.º fué desechado.

En cuanto al 10 se acordó que las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya y las Sociedades adheridas al Congreso protestasen en la prensa contra el incumplimiento en esta provincia de la ley sobre el trabajo de la mujer y el niño, y se nombró una comisión permanente encargada de realizar los trabajos que estime oportunos para conseguir que dicha ley se cumpla, ó, en caso contrario, dictaminar sobre la forma en que se ha de ejercitar una acción común encaminada al mismo fin.

Para componer esta Comisión fueron nombrados los compañeros Basterra, Redondo, Merodio, Cerezo y Villanueva.

También se acordó protestar contra la conducta de las autoridades

de Cataluña y otras provincias con motivo de las huelgas últimas.

Una vez terminada su misión, se retiraron los delegados de las Sociedades.

A seguida fueron leídos y aprobados los dictámenes emitidos favorablemente por las comisiones revisoras de cuentas de la Federación y de LA LUCHA DE CLASES.

También fué leída y aprobada la Memoria presentada por el Comité provincial.

Y se levantó la sesión para continuarla el día siguiente á las nueve de la mañana.

TERCERA SESIÓN

Actuó la misma Mesa de discusión, excepto el presidente, para cuyo cargo fué nombrado el delegado suplente de Sestao, compañero Abásolo, por no haber podido asistir el efectivo.

Se acordó conseguir en acta el sentimiento producido por la pérdida de los correligionarios muertos durante el año anterior, aprobar la gestión del director de LA LUCHA DE CLASES y la de los concejales socialistas.

También se acordó que el art. 5.º de los Estatutos quedara tal como está, con esta sola adición: «En caso de que sean invitadas las Agrupaciones á concurrir á un acto de protesta general dentro del campo burgués se pondrá en conocimiento del Comité provincial, y éste, á su vez, se lo comunicará á las Agrupaciones federadas para que ellas resuelvan.»

Discutida la modificación propuesta al art. 12 por el Comité provincial y la Agrupación de San Julián de Musques, se acordó que el abono de cuotas de las Agrupaciones á la Federación sea de 0,50 pesetas por cada diez afiliados ó fracción de éstos.

Fueron desechadas las modificaciones ó ampliaciones propuestas al mismo artículo y al 19 por las Agrupaciones de las Carreras, Ortuella y Deusto.

Se acordó rectificar el párrafo 9.º del art. 19 en el sentido propuesto por el Comité provincial.

Fueron desechadas las proposiciones hechas con respecto á los artículos 23 y 24 por la Agrupación de Erandio.

Y se levantó la sesión para continuarla á las tres de la tarde.

CUARTA SESIÓN

Continuó la misma Mesa.

Se acordó admitir como delega-

do á Cándido López, de la Agrupación de Ortuella.

La modificación propuesta al artículo 24 por el Comité provincial fué aprobada.

Fué desechada la reforma propuesta al art. 33 por la Agrupación de Ortuella y admitida la también propuesta por el Comité provincial al mismo artículo.

Finalmente se acordó:

Fijar en Bilbao el punto de residencia del Comité provincial.

Nombrar presidente del mismo Comité á Facundo Perezagua y director de LA LUCHA á Alvaro Ortiz.

Y celebrar en Gallarta el próximo Congreso de la Federación de Vizcaya.

**

El espíritu manifestado por los delegados al Congreso ha sido excelente. En todos ellos se ha visto el deseo de que la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya se robustezca cada vez más con la propaganda activa de las ideas.

Otra nota en extremo simpática para nuestro partido se ha dado en este Congreso: la asistencia á él de dieciséis Sociedades de oficio. Prueba es esto de que esas colectividades no desdennan tomar parte en nuestras deliberaciones para conseguir el mejoramiento de la clase trabajadora.

NOTAS SEMANALES

Algunos anarquistas vergonzantes se reunieron el domingo último en Erandio para hablar mal de los hombres del Partido Socialista y de paso proponer la huelga general.

¡La huelga general en Erandio! Tiene gracia!

Pero no les debió de quedar ganas de volver á celebrar otra reunión, porque algunos amigos nuestros les acusaron los cuarenta y les hicieron salir poco menos que de estampía.

En caso de reunirse otra vez, pueden hacerlo en Bermeo, pero dentro del mismo tiempo que el doctor Ots.

Dado que lo permita el doctor Ots.

Hacia ya mucho tiempo que no hablaban de ninguna avería producida por el tranvía eléctrico.

Cosa extraña, verdad? Pues hoy tengo que decir á ustedes que el expresado tranvía, no queriendo faltar á sus tradiciones, atropelló hace pocos días, al pasar por Axpe, de regreso de Algorta, á un individuo que acaso haya fallecido á estas fechas.

ANALE

istas vergonzantes se reunieron el domingo último en Erandio para hablar mal de los hombres del Partido Socialista y de paso proponer la huelga general.

¡La huelga general en Erandio! Tiene gracia!

Pero no les debió de quedar ganas de volver á celebrar otra reunión, porque algunos amigos nuestros les acusaron los cuarenta y les hicieron salir poco menos que de estampía.

En caso de reunirse otra vez, pueden hacerlo en Bermeo, pero dentro del mismo tiempo que el doctor Ots.

Dado que lo permita el doctor Ots.

Hacia ya mucho tiempo que no hablaban de ninguna avería producida por el tranvía eléctrico.

Cosa extraña, verdad? Pues hoy tengo que decir á ustedes que el expresado tranvía, no queriendo faltar á sus tradiciones, atropelló hace pocos días, al pasar por Axpe, de regreso de Algorta, á un individuo que acaso haya fallecido á estas fechas.

A este paso no va á haber cementerios bastantes para el tranvía eléctrico.

El señor Orcolaga, astrónomo y vicario, con notable frecuencia se sigue equivocando.

Ocurre muchas veces que anuncia tiempo malo, y sigue á sus pronósticos un tiempo de verano.

El señor Orcolaga resulta un pobre diablo... ¡No es igual decir misa que investigar los astros!

Los periódicos locales han dado la noticia de que los representantes de la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao han solicitado del Ayuntamiento que se conceda la jornada de ocho horas á los empleados y obreros del Municipio.

¡Noticia fresca!
Eso hace ya mucho tiempo que lo pidieron.

La noticia que falta dar es la de que el Ayuntamiento ha concedido lo que solicita la Federación.

Cuando lo conceda.
Que no lo concederá.
Ya lo verán ustedes.

SUSPICACIAS RIDICULAS

La Federación de Sociedades Obreras de Bilbao solicitó hace algún tiempo del Ayuntamiento que le facilitase en las escuelas públicas de San Francisco una clase donde poder explicar algunas de las asignaturas que constituyen la primera enseñanza, tales como Aritmética, Geografía, Geometría, Gramática castellana, etc., etc.

Pasada la solicitud á informe de la Junta local de primera enseñanza, declaró ésta que no había lugar á la petición que hacía la Federación de Sociedades Obreras.

¿Y en qué se fundaba la Junta local para informar así? En que la nueva escuela «no llenaría ningún fin práctico», puesto que ya hay tres escuelas nocturnas para adultos en el casco de la villa, y en que sería de temer, dado el carácter político, de la Federación, «que, aun contra las intenciones de ésta, tuviese más de casino que de centro docente».

No se puede prejuzgar de una manera más desatinada y más maliciosa.

La Federación de Sociedades Obreras, al pedir un local en las escuelas de San Francisco para establecer una clase, sabía ya que hay tres escuelas nocturnas para adultos en el casco de la población; pero también sabía que los obreros, dada la calidad de ciertas asignaturas, para ellos inútiles, que se les enseña, pierden un tiempo precioso que les es grandemente necesario. Quería una escuela para trabajadores; pero quería también que las enseñanzas que en ella se dieran fuesen verdaderamente aprovechables.

La causa principal de que la Junta local de primera enseñanza haya informado desfavorablemente

la solicitud de la Federación de Sociedades Obreras, consiste indudablemente en la creencia, muy extendida entre los que no se fijan en la realidad de las cosas, de que dichas Sociedades tienen carácter político.

Mil veces se ha repetido que las Sociedades de resistencia que tienen su domicilio social en el Centro Obrero son ajenas á todo carácter político. En ellas tienen cabida todos los trabajadores, sea cualquiera su modo de pensar en política y en religión; pero como entidades sociales se mantienen dentro de una perfecta neutralidad.

No basta, por lo visto, que esto se diga y se repita á cada momento. La Junta local de primera enseñanza no se ha enterado ó no se ha convencido aún, y por eso ha informado como lo ha hecho; la Comisión de Fomento de la Corporación municipal, en vista del informe de la Junta local y siguiendo la rutina, ha procedido del mismo modo, y la solicitud de la Federación de Sociedades Obreras ha sido denegada.

¿Así es como se procura por la instrucción de los trabajadores?

Socialismo y educación

Muchas gentes tienen por verdad incontrovertible que el Socialismo se preocupa únicamente de los intereses materiales, es decir, que la aspiración de los socialistas es llegar á un régimen social en que las necesidades físicas y aun los goces físicos de todos sean ampliamente satisfechos, merced á una mejor distribución de la riqueza.

Error. Trata, sí, el Socialismo de alcanzar un más equitativo y humano reparto de los bienes, frutos del trabajo; cree y piensa que el núcleo de la cuestión social es la cuestión económica; pero quiere satisfacer necesidades morales é intelectuales y aun despertar en todos esas necesidades. En la esfera de los hechos —¡ciego quien no lo vea!— el Socialismo trabaja, no sólo por el mejoramiento inmediato de las condiciones económicas, sino por la elevación del nivel moral é intelectual de la masa obrera.

Para los socialistas el problema social es también de dignificación, de libertad, de solidaridad. Reconociendo que la cuestión económica es la condicionante de todo el problema, no dejan de laborar por modificar los demás aspectos del problema.

Así, quien siga con alguna atención el movimiento socialista, verá cómo los hombres que profesan estas ideas se aplican al estudio de problemas que no son precisa y rigurosamente económicos, y verá cómo se cuidan de la educación y de la instrucción. ¡Como que á mayor grado de cultura moral é intelectual corresponde mayor empuje

en el movimiento de reivindicación, más acierto en la acción y, como consecuencia, más rapidez y eficacia en la obtención de mejoras!

Los hechos—siempre los hechos—valen más que las palabras. En los programas de todos los partidos socialistas está inscripta como reivindicación inmediata la enseñanza integral, laica, gratuita y obligatoria; en nuestra patria los centros obreros organizan conferencias, cursos abreviados, escuelas mutuas, solicitan con empeño las ventajas de extensión universitaria; son asimismo en España los socialistas quienes sostienen mayor número de periódicos, quienes adquieren más libros.

Ellos, los socialistas, han combatido las corridas de toros y la embriaguez; fuera de nuestra patria han creado ligas contra la navaja y sociedades antialcohólicas, han fundado y sostienen Universidades populares, han creado en Francia las cantinas escolares, escuelas profesionales, conferencias populares; han tratado de hacer llegar á todos los bienes del arte haciendo libre y gratuito para los desvalidos el acceso á los teatros, ensanchando y reorganizando los museos y las bibliotecas municipales.

Donde tienen voz y voto han reclamado medidas con la educación relacionadas, y estas cuestiones han sido una de sus más predilectas ocupaciones, así en el Parlamento alemán, como en los modestos Municipios españoles en que tienen asiento socialistas.

Podrán quienes tanto manosean la frase erróneamente atribuida á Marx seguir diciendo que para el Socialismo la cuestión social es cuestión de estómago; ahí están los hechos que dan un mentís categórico y rotundo á semejante afirmación.

El Socialismo quiere que la riqueza llegue á todos, que nadie pase hambre; pero quiere que los hombres sean «libres, iguales, honrados é inteligentes».

JUAN JOSÉ MORATO.

CONFERENCIAS EN EL CENTRO OBRERO

El doctor Carrasco, director del Hospital civil, dió anteanoche su anunciada conferencia en el Centro Obrero.

Sin espacio para reseñar, siquiera brevemente su disertación, prometemos hacerlo en el número próximo.

Sólo diremos hoy que la concurrencia, muy numerosa, aplaudió con justicia al conferenciante.

La conferencia del jueves próximo estará á cargo del señor Fina y versará sobre el tema «Nociones de geografía astronómica».

MUNICIPALERÍAS

¡Qué sesión la del miércoles!

¡Fué pistonda superior, del primera, también!

morrocotudal!
Acaso haya quien diga que no fué tanto; pero atiendan ustedes y... prueba al canto.

El público suele tener buena nariz, Mucho antes de empezar el espectáculo se hallaba esperando turno para entrar en el salón una piña de aficionados á emociones.

Pero otros, más cautos ó más vivos, habían logrado primeramente el ingreso, y cuando á los del turno les llegó la hora, ya les habían tomado la mayor parte de los asientos.

Y esos porteros ¿para qué son?
Y ¿para qué son los numerosos guardias que el alcalde coloca á la entrada?
¿Para hacer el paso ó para impedirle!

Se reunió primero la Junta de asociados, que no hizo nada que merezca consignarse.

Después se constituyó el Ayuntamiento, fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior y el alcalde soltó una filípica... baldomeriana á los concejales que en dicha sesión abandonaron el salón «casi tumultuariamente y faltando á la ley».

Y se entró en el despacho ordinario. La Comisión de Gobernación proponía que, en vista del resultado de la información practicada á causa de la denuncia hecha por don Agustín Echevarría sobre sacrificio de una res tuberculosa en el Matadero de la villa, se impusiese varias penalidades á los individuos que aparecían complicados en dicha infracción.

Acompañaba al informe un voto particular del señor Torre, quien no se mostró conforme con que se impusiera ninguna penalidad al tablero, á quien no creía culpable.

El compañero Cerezo dió que la res sacrificada presentaba ya en vida señales de tuberculosis y que se había querido representar una comedia con la pretensión de huir responsabilidades.

El señor Echevarría (A.) hizo historia de lo ocurrido en el asunto; y como se extendiera en sus informes, le interrumpió el presidente diciéndole que le retiraría la palabra si no se concretaba á lo que era objeto de discusión.

El compañero Perezagua dió que el señor Echevarría estaba dentro del asunto, puesto que se hallaba dando cuenta de lo ocurrido en el Matadero; citó una carta del tablero señor Martín en la que se aseguraba que el señor Echevarría había llevado al Matadero, debajo del gabán, los pulmones de una res tuberculosa para hacer ver que eran de la que dió lugar á la denuncia, y sostuvo que esto era una trama grosera.

Intervinieron también en la discusión otros señores concejales, y fué desechado el voto particular por todos los concejales, excepto uno... ¡el autor!

Se aprobó el informe y se acordó, á propuesta del señor Urigüen, que fuese estudiado el asunto por los letrados de la casa para ver si procedía pasar el tanto de culpa á los tribunales.

Puesto luego á votación el informe que quedó pendiente en la sesión anterior y en el que proponía que se adjudicase al único proponente don E. García el servicio de conducción de cadáveres al cementerio de Vista Alegre, resultó un empate de quince contra quince.

Y ocurrió aquí una cosa que tuvo mucha gracia.

Entró en este momento en el salón el señor Aréizaga. Todos los concejales creyeron que el recién llegado iría á decidir el empate con su voto en favor del informe; pero recibieron una sorpresa, dolorosa unos, de alegría otros.

El señor presidente dió que iba á ponerse á votación la urgencia del asunto.

El compañero Perezagua manifestó que el caso era grave para que se declarase la

urgencia, y que había visto una solicitud en la que se ofrecía atender al servicio de conducción de cadáveres si la adjudicación no se hacía a favor del propuesto en el informe.

El compañero Pascual recomendó á los demás concejales que no votasen la urgencia, puesto que había que depurar hechos graves.

Puesta á votación la urgencia, fué acordada por diecisiete votos contra catorce.

Y—¡aquí viene lo bueno!—fué desechado el informe por dieciséis votos contra quince.

Esta fué la sorpresa que dió el señor Aréizaga, quien supo llegar á tiempo para que no se hiciera un *pastel*.

Se dió cuenta de una moción de los concejales socialistas en la que se proponía la instalación de un lavadero en las inmediaciones de la calle de Fernández del Campo.

El compañero Lasheras dijo que creía innecesario demostrar la conveniencia de que se estableciese el lavadero, puesto que ya estaba fundamentada en la moción.

Y se acordó que el asunto pasase á estudio de la Comisión correspondiente.

En otros dos asuntos intervinieron seguidamente los concejales socialistas; pero como el espacio me hace falta y la importancia de aquellos no es mucha, los paso por alto para que no se enfaden en la imprenta.

Y vamos con algo que es de más interés.

Después del despacho ordinario explicó el compañero Carretero una interpe-lación que tenía anunciada.

Dijo que la gran velocidad con que andan los tranvías está ocasionando frecuentes desgracias. De esto—añadió—no son culpables los empleados, sino las empresas, y espero que por la Alcaldía se den las órdenes oportunas para que la marcha de los tranvías se modere y se evite en los vehículos el exceso de viajeros.

Le contestó el presidente que ya él se había preocupado del asunto y que en breve dictaría un bando referente á los tranvías y automóviles.

—Así sea—contestó Carretero.

Si nosotros fuéramos aficionados á los títulos sugestivos, como los grandes diarios de información, encabezaríamos esta parte de la reseña con el título *La derrota del alcalde*.

No mentiríamos. El señor Villasante, después de tributar elogios al difunto arcepreste señor Castañares, propuso que se hiciera constar el sentimiento de la Corporación por la muerte del citado clérigo.

Los compañeros Carretero, Pascual, Merodio y Perezagua manifestaron:

Que no había lugar á tal cosa, tratándose de personas ajenas á la administración municipal, porque habría que hacer constar también el sentimiento de la Corporación por la muerte de Pi y otros hombres que han contribuido al progreso.

Que el señor Castañares no tuvo otros méritos que aquellos á que le obligaba su profesión religiosa, mientras que otros como el señor Goldaracena, concejal que fué del Ayuntamiento de Bilbao, hicieron mucho más y no obtuvieron el honor que se le quería dispensar al difunto arcepreste.

Que si se fuera á hacer constar el sentimiento por la muerte de personas que tuvieron tanto más méritos que el señor Castañares, tendría el Ayuntamiento labor para rato.

Y que el señor Castañares no tenía otros méritos que los de haber trabajado en bien de la Iglesia.

También el señor Zuazo se mostró disconforme con la proposición del alcalde.

Los señores Merladet, Villasante y Uribe salieron... por peteneras, y, puesto á votación el asunto, se acordó no consignar el sentimiento por quince votos contra catorce.

(Alegría en el público.)

No bien curado el señor Villasante del dolor que le produjo su derrota, pidió que se autorizase á la Alcaldía para hacer los gastos que ocasione la recepción que se haga á los marinos argentinos que vendrán á Bilbao en la fragata *Presidente Sarmiento*.

El compañero Perezagua dijo que la Comisión se había ocupado ya en el asunto y que ella era la que debía presentar á la Corporación un presupuesto de los gastos que ocasionase la recepción.

El presidente, el señor Torre y el señor Echevarría (J.) contestaron que el tiempo apremiaba.

Y después de acordarse conceder la autorización por dieciocho votos contra diez, el compañero Perezagua se mostró partidario de que no hubiera exceso en los gastos.

En eso se convino... y no hubo más.

PROTESTA

Los delegados de los distintos oficios de la Federación de Sociedades Obreras de Bilbao, en número de veintinueve, los de la Agrupación Socialista de Bilbao, de la Federación de Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, Federaciones Nacionales de Obreros en piedra y mármol y molineros, cuyos Comités residen en esta

capital, y de las Sociedades de Tallistas y Escultores de Bilbao y de Oficios Varios del barrio de Ibaizábal, adheridas al acto, se reunieron la noche del martes en el Centro Obrero de esta villa para estudiar el movimiento obrero de Cataluña y otras provincias, y acordaron protestar en una hoja, que será repartida profusamente el domingo próximo en los centros de producción de toda la provincia, contra los atropellos de las autoridades y los violentos procedimientos de los anarquistas.

Un pájaro de cuenta

La Junta Directiva de la Sociedad de Ebanistas y similares de Bilbao nos dirige un extenso escrito en el que se ponen de manifiesto las ruindades llevadas á cabo por el obrero tornero Blas Loroño con sus compañeros de trabajo en Bilbao y Santiago de Galicia.

La expresada Junta desea que la prensa obrera haga saber á los trabajadores que no deben confiar para nada en el individuo Blas Loroño.

Por nuestra parte cumplimos con ese encargo, aunque nos sea imposible publicar, por su mucha extensión, el escrito de referencia.

Desde Picón

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Es encargado de la mina *Maria y Capela* un concejal que en las últimas elecciones municipales me exigió el voto por hallarme trabajando á sus órdenes, y á quien contesté que ya sabía yo á quién tenía que dársele.

Comprendiendo el hombre que yo era un obrero que tenía conciencia de mis intereses, como debieran tenerla todos los obreros de esta cuenca minera, comenzó desde entonces á mirarme con prevención; y si no me mandó ir por la cuenta, me hizo recordar aquel refrán que dice: «No te mando que te vistas; pero ahí tienes la ropa», y tuve que abandonar voluntariamente la cantera.

Las injusticias que conmigo cometió fueron varias; pero por ser demasiadamente bajas no las quiero dar á conocer.

Y ahora digo á los obreros de Picón: ¿Vosotros creéis que permaneciendo dormidos vais á mejorar ni en lo más mínimo vuestra situación? ¿Creéis que los capitalistas, espontáneamente, van á disminuir las horas de trabajo y aumentarnos el salario?

No esperéis nada de eso. Lo que debéis hacer, obreros, es leer los periódicos socialistas y buscar en la organización el único medio de defensa que tenéis.

Cuando os lesionáis en la mina, ¿no vais al Centro Obrero á pedir informes para hacer á los patronos las reclamaciones correspondientes? Pues justo es que vayáis también á poner vuestra parte en la obra común que el Centro trata de realizar. Así lo reclaman vuestros intereses.

Sin más por hoy, vuestro y de la R. S. B. T.

5 febrero 1902.

DESDE OROZCO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Está visto que este pueblo es uno de los menos civilizados que existen en España. ¿Por qué?

Voy á decirlo.

En los pueblos más atrasados de León, Soria, Zamora y otras provincias, en donde el fanatismo religioso impera y se desconoce casi completamente la prensa periódica, ésta es leída por quien lo desea; pero aquí no. Aquí han debido de congregarse todos los caciques para que nuestro periódico no pase de las puertas de Orozco para dentro. ¿Por qué tanto empeño en que no se lea en este valle LA LUCHA DE CLASES? ¿Es que le han do-lido á esos caciques las denuncias por este semanario publicadas, ó es que temen que se hable en él de los rumores que circulan sobre un chanchullo de 12.500 pesetas habido en el Ayuntamiento? Si es por esto último, está comprendido el temor, y á nadie puede causar extrañeza.

En cuanto á las denuncias anteriores, no perjudicaban á nadie; pero, aunque lo contrario fuese, por encima de intereses particulares está la salud pública y el bien común de todos. Nadie, pues, que se precie de culto debe estar quejoso de la campaña higienizadora emprendida por LA LUCHA, y todo el que no desconozca la realidad de las cosas sabrá que los pueblos progresan tanto más, cuanto más sanos están sus habitantes.

Sigan los caciques cerrándole el paso al periódico, que no por eso dejará éste de trabajar en pro del bien general, y pese á quien pese, se leerá en Orozco.

¿Lo oye usted, señor administrador de Correos?

Sin más por ahora,

EL CORRESPONSAL.

Febrero de 1902.

el alcohol del vino, la industria y el comercio, que prescindiendo de importantes y saludables fines humanitarios y sociales, no persigue otro ideal que el céntimo de utilidad, no se contenta con fabricar con esa pocima venenosa cuantos licores y aguardientes nos brindan los modernos licoristas, sino que sofisticada al purísimo y confortante vino, encabezándole con el alcohol industrial.

Hasta tal punto escasea hoy el alcohol del vino, que muchos químicos afirman que es una rareza de laboratorio y yo os diré por mi parte que en las condiciones que nos lo presenta hoy el comercio es tan nocivo como los alcoholes industriales, porque ordinariamente contiene vestigios, de alcohol butílico, propílico y otras sustancias nocivas (1), que desaparecerían si se sometiese nuevamente el alcohol á una destilación á 78°; pero como esto significa una pérdida metálica para la industria, por la merma del producto, prefiere envenenar á la humanidad á cambio de un mayor dividendo utilitario.

En tales condiciones el individuo que abusa de las bebidas espirituosas envenena su sangre y esta al circular por el organismo, no solo perturba la funcionalidad de todos los tegidos orgánicos, sino que lesiona profundamente á todos los importantes órganos de nuestro cuerpo.

Sólo os diré dos palabras acerca de las perturbaciones generales producidas en el organismo por el alcohol; indicando de paso, que las condiciones más abonadas para esta determinación es la costumbre fatal de la clase obrera en

general de desayunarse con una copa de aguardiente, porque siendo éste un veneno al encontrar el estómago vacío produce más perniciosos y seguros transtornos. No puedo referirme á vosotros, porque ignoro si el obrero bilbaíno tiene esa costumbre.

Al penetrar el alcohol en el estómago lo primero que hace es perturbar la función de la mucosa que reviste á este órgano y si queréis convenceros de este efecto no tenéis más que mojar con dicha sustancia una herida y sentiréis los efectos astringentes y dolorosos. Pues de igual manera se resiente el estómago que la herida, y el primer efecto es detener la digestión, hecho probado en las autopsias de individuos muertos por la borrachera muchas horas después de haber comido y á los cuales se les han encontrado los alimentos en el estómago sin digerir. Después determina en este órgano numerosas enfermedades, que perturban su función y nuestra salud.

Del estómago pasa el alcohol al hígado y aquí también ocasiona numerosas enfermedades, que no os puedo describir en este momento, por falta de tiempo. De aquí sube hasta el pulmón y en este punto dificulta la hematosis, es decir, el acto en virtud del cual la sangre se desprende del ácido carbónico y de todos los residuos de la nutrición celular, y sólo por esta condición hace que ya la sangre sea impropia y nueva para la nutrición de los tegidos, por cuya circunstancia los debilita. Si á esto unis la propiedad del alcohol de congestionar los vasos, frena la sangre y retardar su marcha, comprenderéis que el organismo se encuentra abocado á sufrir primero una debilitación general y después un sin número de enfermedades en cada uno y en todos nuestros

órganos, por falta y deficiencia de riego sanguíneo apropiado y sano á la vida hígida de nuestro organismo.

No puedo detenerme en el análisis de estas lesiones, para no abusar de vuestra benevolencia reteniendo aquí mucho tiempo y voy á procurar analizar solo los destrozos producidos por el alcohol en esa entraña sublime, delicada y primorosa que, como reflejo inmanente y secular de la divinidad, eleva al hombre por encima de todos los seres de la escala zoológica; de ese órgano potente que ha sabido sugetar al producto lumínico y mortífero de las tempestades en una punta de platino, llamada pararrayos; de esa fuente de energías intelectuales que nos permite surcar la tierra y los mares con vertiginosa rapidez; que nos eleva á las regiones etereas pendientes de un trapo henchido de gas ó nos lleva á las entrañas de la tierra á arrancarla su preciado mineral; de ese inestimable, maravilloso y todavía no bien conocido cerebro, donde han surgido grandes pensamientos transformadores y redentores de la humanidad.

Desdichado del cerebro que vive impregnado de los deletereos y tóxicos vapores del alcohol. Sin contar con la inconsciencia determinada en el primer período de intoxicación aguda, que lo mismo puede impulsarle en el precipicio del suicidio, que en la pendiente fatídica, odiosa y repugnante de la criminalidad, por privarle de ese sentimiento de piedad que nuestras madres nos inculcaron en su regazo con sacrosanto amor y que perdura en nosotros con inmanencia indestructible en la frase sublime del Mártir del Gólgota: no hagáis á otros lo que no queráis para vosotros; sin embargo, todavía son mayores los incalculables desperfectos ocasionados en el cerebro por la impregnación del alcohol y todos ellos tien-

(1) En atención al auditorio no hablé del *metilol*, alididos y otros productos venenosos que impurifican el alcohol.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En la mina de Ollargán hay un encargado cuyo nombre es Vicente Monje, que no parece partidario de desaprovechar el tiempo, porque suplementariamente es cuartero, tendero y concejal.

Así como á él no le gusta estar ocioso, tampoco le gusta que lo estén los obreros que se hallan á sus órdenes y sometidos á su explotación.

¿Que algunos obreros, cuyos jornales oscilan entre trece y catorce reales, no van al trabajo en un día de lluvia por no tener zapatos...? Disgusto al canto para el señor Monje. Porque lo que él dice:—Si los obreros, trabajando diariamente, apenas pueden pagarme el camastro y los comestibles que les doy, ¿cómo van á hacerlo si faltan algún día al trabajo?

Los cincuenta ó sesenta peones que el señor Monje tiene en su cuartel comen un mal rancho y vienen á recibir mensualmente de su jornal, después de pagar sus gastos de hospedaje, de dos á diez pesetas. ¡Buena falta está haciendo que las autoridades y la Junta de Reformas Sociales hagan una visita de inspección al expresado cuartel!

Aunque el señor Monje se las echa de valiente, no será extraño que un día los obreros le hagan bajar los humos.

Vuestro y de la R. S.

J. R.

Ollargán, 20 febrero 1902.

DE AQUÍ Y DE ALLÍ

En la asamblea ordinaria celebrada por la Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya se renovó la Junta Directiva y se aprobaron las cuentas y el movimiento de socios, que consistió en trece altas por cinco bajas durante el último semestre.

Habiendo variado esta Sociedad, según es sabido, la forma de cotizar, se replica á quienes tengan pendientes recibos del año anterior que pasen á recogerlos cuanto antes para no dificultar la marcha administrativa.

La Directiva se reúne los segundos y cuartos domingos de cada mes, de diez á doce de la mañana, y algunos individuos de aquella estarán todos los domingos en el Centro Obrero á las mismas horas, con el fin de hacerse cargo de las reclamaciones que se les hagan.

Se nos dice que el patrono Juan Tomás Guerediaga no paga á sus obreros hace dos meses, y que además, cuando á él se le antoja, los manda á paseo con cualquier pretexto.

Se nos dice también que el tal Guerediaga hace grandes rebajas en el precio de las obras, hasta el punto de haber reducido á 10.500 pesetas un presupuesto de 18.000, como ha hecho recientemente.

Con esto último queda explicado lo anterior.

Alonsótegui

En Junta General celebrada por la Sociedad de oficios varios el día 23 de febrero último fueron aprobadas las cuentas y se nombró la Junta Directiva en la siguiente forma:

José Fernandez, presidente; José Gutiérrez, vicepresidente; Eustaquio Domínguez, secretario; D. R., vicesecretario; T. V., tesorero; J. N., contador; J. C. y Francisco Fernández, vocales.

Comisión revisora de cuentas: R. E. y L. G. Se acordó también adquirir un retrato de Carlos Marx.

Los compañeros que componen la nueva Junta Directiva saludan á cuantos luchan por la emancipación de la clase trabajadora.

La Sociedad de Boteros (trabajadores en corambres) ha ingresado en la Federación de

Sociedades Obreras de Bilbao y, por lo tanto, en la Unión General de Trabajadores.

La misma Sociedad ha nombrado delegado á la Federación al compañero Daniel Sánchez.

Los constructores de camas están ultimando los trabajos de reorganización, y muy pronto estarán constituidos en Sociedad.

La Federación local ha nombrado una Comisión de propaganda para que se agregue á la Sociedad de Marineros, Fogoneros y Similares «La Unión Marítima» con el objeto de hacerla más viable.

Dicha Comisión la componen los compañeros Luis Riñón, Feliciano Azuar y Nicanor López.

Por falta de espacio dejamos para el próximo número una carta de Ortuella, otra de Vitoria y algunos otros trabajos.

La Sociedad de Canteros Labrantes, en Junta General celebrada el 23 de febrero último, renovó su Junta Directiva, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Manuel Mendiguren, presidente; Eustaquio Leaniz, vicepresidente; Segundo Uribarri, tesorero; Luis Cortabitarte, contador; Jose Antistarte, secretario del interior; José Berástegui, secretario del exterior; Cesáreo Palacios, vocal primero; José Conde, recaudador oficial.

Esta Junta se reúne todos los lunes á las ocho de la noche.

La correspondencia deberá dirigirse al presidente.

Gallarta

El sábado á las ocho de la noche, dará una conferencia en el Centro Obrero el compañero Perezagua sobre el tema «Saneamiento social».

Sesjao

El Comité de la Agrupación Socialista ha acordado abrir una suscripción mensual con objeto de recaudar fondos con destino á «El Socialista» diario, habiendo nombrado un compañero del mismo Comité para hacer la recaudación.

Tenganlo en cuenta cuantos compañeros sientan la necesidad de un periódico que diariamente responda á las necesidades de la clase obrera.

Mañana se celebrará en el Centro Obrero la cuarta conferencia, que estará á cargo del compañero Hipólito Villanueva y versará sobre el tema «Socialismo y Societarismo».

Erandio

El lunes fueron víctima de una informalidad los obreros que trabajaban en la fábrica «Josefina».

Sin que tuvieran conocimiento de ello, la empresa de dicha fábrica contrató con una persona todas las operaciones de fundición.

El lunes por la mañana, á la hora de costumbre, se presentaron los fundidores al trabajo, y la persona aludida les preguntó si el sábado anterior no habían recibido orden alguna, contestando negativamente. Entonces les indicó que se había él encargado de los talleres de fundición, y que en ellos no podía utilizar más que cuatro operarios, que no designó.

Entonces el antiguo personal y tres obreros que aquél trajera, abandonaron espontáneamente el taller, dirigiéndose al Centro Obrero para poner el hecho en conocimiento de la Junta Directiva, tal como lo determina el reglamento de la Sociedad de Moldeadores. Así se juega con los obreros.

San Sebastián

Una Comisión del Comité de la Agrupación Socialista ha visitado al gobernador civil, á quien ha entregado una exposición en la que se protesta del acuerdo tomado por el gremio de patronos en piedra, que exigen á los obreros la baja en la Sociedad de resistencia del oficio.

Los individuos que componían la Comisión deferentemente recibidos por dicha autoridad apoyaron de palabra lo que en la exposición se decía.

Combatieron y pidieron un correctivo para el gremio de patronos por su acto ilegal, y salvaron la responsabilidad de los obreros en el caso de que por acuerdos de esa natu-

raleza sean lanzados á movimientos anormales.

El gobernador reconoció la razón que asistía á la Agrupación Socialista en su protesta y prometió atenderla.

Por acuerdo del Comité de la Agrupación Socialista se ha elevado al Ayuntamiento una exposición en la que se solicita, de acuerdo con el programa municipal del partido, que se dé á los niños que acuden á las escuelas municipales una comida entre las horas de descanso que median de la clase de la mañana á la de la tarde y dos trajes con dos pares de botas al año.

Santander

La Junta Directiva de la Sociedad de Albañiles, cumpliendo el acuerdo adoptado por la general, ha repartido entre los patronos una razonada circular reclamando algunas mejoras.

Para conmemorar el aniversario de su fundación, la Sociedad de Obreros del gas y electricidad, celebró un modesto banquete en el que reinó la alegría y buen humor propios de estas fiestas y se hicieron votos por estrechar los lazos de unión y solidaridad.

El miércoles dió principio la serie de conferencias que ha organizado el Centro Obrero. Entre los conferenciantes figuran doña Rosario de Acuña y don Augusto G. de Linares.

Asurias

José Fernández, individuo de la Sociedad de Obreros en Madera y de la Agrupación Socialista de Oviedo, ha ofrecido al Comité del Centro Obrero 5 pesetas para establecer un premio destinado á los alumnos de la escuela nocturna establecida en dicho Centro.

La Sociedad de Tipógrafos de Gijón, domiciliada en el Centro de la Calle de Pelayo, ha publicado un manifiesto en el cual se hace un llamamiento á los obreros de las imprentas para que ingresen en la Sociedad.

Pontevedra

A petición de la Sociedad de Obreros en Hierro y demás metales de Pontevedra, la Sociedad «Unión Ferroviaria», de Vigo, ha acordado nombrar una Comisión compuesta de cuatro compañeros para llevar á cabo la organización de los obreros pertenecientes á la línea férrea de Pontevedra á Santiago.

Hace pocos días se llevó á efecto la inauguración del edificio construido por la Sociedad de Agricultores de la parroquia de Teis, en cuyo local se establecerá una escuela para dar instrucción á los hijos de los asociados.

Con gran regocijo celebraron los agricultores de Teis este importante acto, al que habían sido invitadas todas las asociaciones agrícolas del distrito y las Sociedades pertenecientes á la Federación Local de Trabajadores de Vigo.

En el acto hicieron uso de la palabra varios representantes de dicha Federación.

PUBLICACIONES

«La Nueva Era», revista que publica en Madrid nuestro apreciado amigo Antonio García Quejido; reaparecerá hoy 1.º de Marzo, editada por don Emilio F. Cadarso, abogado de la Sociedad de Panaderos y miembro de la Sociedad de Profesiones y Oficios varios de aquella capital, quien se propone continuar la publicación en las mismas condiciones y con idéntica tendencia. Quien desee entenderse con la Administración en todo lo referente á pedidos, cambios de domicilio y pago de facturas, se dirigirá en esta forma: Don Emilio F. Cadarso, calle de Alcalá, número 89, entresuelo izquierda.

La conocida librepensadora doña Belén Sárraga de Ferrero ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos un ejemplar de la colección de poesías que acaba de publicar con el título de «Minucias.»

Véndese el tomo al precio de una peseta

REUNIONES

Agrupación Socialista de San Julián de Musques

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el día 1.º de marzo, á las siete de la noche, para tratar del modo de celebrar la conmemoración de la «Commune» de París y de proposiciones generales.

Agrupación Socialista de las Carreras

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el día 1.º de marzo, á las ocho de la noche, para tratar del modo de celebrar el XXXI aniversario de la proclamación de la «Commune» de París y para juzgar la conducta de un compañero.

Agrupación Socialista de Bilbao

Esta Agrupación celebrará asamblea extraordinaria el día 9 de marzo, á las tres de la tarde, en su domicilio (Centro Obrero) para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Gestión del delegado al Congreso provincial.
- 2.º Nombramientos de cargos del Comité.
- 3.º Idem del Comité local, Mesa de discusión y comisión revisora.

CORRESPONDENCIA

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Me dice Uría, de Ortuella, que tiene abonado hasta fin de diciembre de 1901. Remítidle una «Historia del Socialismo» y dad por recibidas 1,50 pesetas para el mismo; también dad por recibida 1 peseta para su suscripción, 1 de la Sociedad de Sastres que remitiréis al Centro, 4 pesetas de la Agrupación de Sestao, 6,60 pesetas de Casimiro Marugán, de Erandio, 1,75 pesetas de M. Orte, de Orán, 9 de C. López, de Ortuella, y 1 peseta de Pedro Perez y remitid á (Vizcaya) Arcental—Alen.

Eibar.—ADELANTE! —Dad por recibida 1 peseta de Uría, de Ortuella.

Ortuella.—J. M. U.—Recibí 1 peseta hasta fin de Mayo.

Valmaseda.—D. G.—Recibí 9 pesetas de paquetes; sufrimos una equivocación.

Bilbao.—Aulestia.—Recibí 1 peseta hasta fin de Abril.

Vitoria.—Agrupación.—La cuenta de esa es 34,50 pesetas.

Inglaterra.—E. M.—Recibí 3 pesetas para suscripción.

Placencia.—J. G.—Recibí 1 peseta hasta fin de Agosto 1901.

Arboleda.—J. de M.—Recibí 15 pesetas para paquetes.

Erandio.—C. M.—Recibí 6 pesetas para paquetes.

Oviedo.—LA AURORA.—Dad por recibidas 11'55 pesetas de C. Murugán, de Erandio.

Valmaseda.—F. I.—Recibí 2 pesetas hasta fin de Octubre 1901

Areta.—I. G.—Recibí 1 peseta hasta fin de Marzo.

Alén.—P. P.—Recibí 1 peseta hasta fin de Marzo.

Algorta.—Sasiam —Recibí 1,20 pesetas para paquetes.

Orán.—M. O.—Recibí 1,75 pesetas hasta Marzo 1902.

Ortuella.—C. L.—Recibidas 18 pesetas de paquetes.

Los Corrales.—A. M.—Recibí 2 pesetas hasta fin de Diciembre.

Sanahoz.—J. G.—Recibí 1 peseta hasta fin de Abril.

Sestao.—P. O.—Recibí 2 pesetas hasta fin de Febrero.

Luchana.—N. M.—Recibí 2 pesetas hasta fin de Febrero. Acha, Erandio: Recibí 3 pesetas de paquetes.

Pamplona.—S. de O. en M.—Recibí 1 peseta hasta fin de Abril.

Aranguren.—E. L.—Recibí 3 pesetas hasta el número 385, y le sobran 3,80 pesetas para lo sucesivo.

Valladolid.—J. O.—Recibí 1 peseta hasta fin de Abril.

Alicante.—EL MUNDO OBRERO.—Dad por recibidas 4 pesetas de los números que mandáis á F. P., A. B., S. S., V. H. y remitidlos á Magdalena, 14, La Arboleda. Suspended un número.

Bilbao.—F. R.—Recibí 1 peseta hasta fin de Abril.

Amurrio.—V. B.—Recibí 2 pesetas hasta fin de Junio.